

Juan Acha responde a Juan Ríos

Para su publicación hemos recibido la siguiente respuesta de Juan Acha a la carta de Juan Ríos:

Miraflores, 20 de octubre de 1961.
Señor Edgardo Pérez Luna, Crítico de Arte de "El Comercio".
Estimado amigo:

Le suplico publicar la siguiente respuesta a la segunda carta del señor Juan Ríos.

1—Ante todo desearía hacer tres aclaraciones ideológicas, libres del lastre de lo personal y limitadas a aspectos estéticos que, por su interés general, tienen lógicamente la preferencia.

A—Se ha dicho que mi nota aparecida en el Catálogo no es un prólogo, como convenía, sino una crítica. Para mi entender, en ella he exaltado todas las extraordinarias posibilidades de Sérvulo y la importancia de su obra en la pintura peruana, y he tomado muy en cuenta los atenuantes sociológicos y humanos, como lo demanda la simpatía que este pintor despertó por doquier y como lo impone un prólogo. Una crítica objetiva — la única posible en estos días, — en cambio, no repararía en estas consideraciones y su resultado hubiese sido rotundamente adverso. Claro está, en un estudio o ensayo histórico-artístico se impondrá atenderlas.

B—Lo de "mínima dosis mental" no alberga un sentido malevolente: las posibilidades de Sérvulo fueron tan grandes, tan extraordinarias que hubiese bastado ese "mínimo" para realizarlas; si no ¿por qué, entonces, no las realizó? Tengase en cuenta que un pintor con menos dosis necesitaría más, mucho más dosis mental y, en este caso, nadie señalaría insulto.

C—Si bien la obra de Sérvulo "tiene un lugar de honor en la pintura peruana", no llegó a la creación artística: aquí radica toda la discusión. Donde el señor Ríos ve creación, nosotros no la vemos; luego es

inoportuna proponer el título "Homenaje contra la creación artística". ... pues no podemos ir contra lo que no existe. Probar objetivamente que en la pintura de Sérvulo hay creación artística, fue el deber del señor Ríos al iniciar la discusión.

Reducidos, en esta manera, a si hay creación o no, hubiésemos preguntado qué es lo que el señor Ríos entiende por "creación artística". La respuesta la hubiéramos encontrado, nada menos, que en su mismísimo epílogo sobre Sérvulo: "Esperaba convertirse en el primer pugilista de la historia del arte, gracias a su experiencia de artesano restaurador y, sobre todo, en virtud de su innata capacidad creadora, — demostrada ya con la invención de una anacrónica cerámica precolombina, cuyas mejores piezas ocupaban lugares de honor en numerosas colecciones estadounidenses y alemanas" (Subrayado por el suscrito).

Ruego a toda persona interesada en arte, meditar sobre estas líneas citadas, considerar todas las interpretaciones posibles, todos los atenuantes, aunque sean criollos, y, por muy beato que se sea de los espartanos, no habrá manera de evitar la presencia de una monstruosidad estética. Y lo es, porque es una falacia de nefastos resultados. Si el señor Ríos ve capacidad creadora en la hábil confección de "huacos" para engañar "gringos", razón le sobra para verla en "Los Andes". Y no hay detracción posible que acarree más daño en arte, q' un elogio carente de la más mínima noción estética, como éste. El daño está hecho y no queda más que ponernos en guardia contra futuros, denunciándolos. El concepto de creación artística que cada uno esgrime en esta polémica, queda, así, aclarado; y toda discusión ideológica será, consecuentemente, imposible.

Y ahora que recuerdo, más que el lema en inglés o en latín, hubiese preferido uno con más sentido común, verbigracia, "Zapatero a tus zapatos".

2—La respuesta:

Arrastrado casi por el respeto que se merece todo poeta, contesté la primera carta; y lo hice con honesta sinceridad. Si pedí explicaciones de carácter personal, que a nadie le interesan y no obstante que ellas deberán ser suprimidas en toda discusión ideológica, fue porque, desgraciadamente, me dejé seducir por las referencias que el señor Ríos inició; al fin y al cabo, es interesante saber lo que personas respetadas por nosotros piensan de nuestras actitudes.

Si imaginé subterfugios, doy mis excusas al señor Ríos, pero con el presentimiento de que ellas no serán debidamente apreciadas, en tanto un poeta tenga "más sustanciosos alimentos" y en la medida de que ellas vienen de alguien que "pretende escalar Parnaso a expensas de la creación artística" de otros y que obra

según la definición de Le Bruyere, citada por el mismo señor Ríos; definición que acepto con orgullo, porque sé que, además del Parnaso, hay otras cosas muy dignas de un hombre. Y no es que quiera tildar estas acotaciones del señor Ríos de argumentos ilícitos; no, son simples "banderillas" permitidas en toda discusión y, por lo tanto, hay que dejarlas pasar después de señalarlas.

Si expresé aquello de "quedó claramente establecido...", fue con intención de hacer notar que el señor Ríos conocía probablemente mi participación en el Catálogo, luego era lógico pensar que tácitamente estaba también de acuerdo con ella, a pesar de mi conocida posición respecto a la obra de Sérvulo o, por lo menos, de mi fe vanguardista; y que, incluso, aceptaba hacer la separación entre la obra y el hombre, como lo indica elementalmente la estética moderna. Desconocía su conversación con la señora de Moncloa. Lejos estaba, pues, de pretender hacer respetar un convenio; y si di la impresión de ello fue debido a mi falta de claridad. Y lo del "honor" no se refería al señor Ríos, sino a situaciones comunes en nuestro medio que él, en loable gesto de amistad, defendía.

Después de agradecer las explicaciones del señor Ríos, doy por terminada mi intervención en esta polémica y vuelvo a disculparme por el parentesis desagradablemente comadrero y sin interés que abrieron las referencias personales. Y si el señor Ríos quiere justificar los alcances de la antes mencionada monstruosidad estética, habrá de dirigirse a los amigos de Sérvulo y al público interesado en pintura.

Lo saluda atentamente.

Juan Acha.